

Rosario, 14 de marzo de 2025

Circular Nro. 1051-25 / Comunicación Nro. 428 - Mercado de Fondos Comunes de Inversión.

Estimados Agentes:

Les informamos que se aprobó la solicitud para participar del Mercado de FCI del siguiente Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión:

- **Alynk S.A.**

Les saludan atentamente,

Diego G. Fernández
Director Ejecutivo
A3 Mercados S.A.

Carlos Ariel Milito
Gerente General
Argentina Clearing y Registro S.A.